



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

| | |
|----------------------|--|
| PROCESO: | Ordinario Laboral de primera instancia |
| DEMANDANTE: | NELSON DE JESÚS VELÁSQUEZ |
| DEMANDADO(A): | PROTECCIÓN S.A. COLPENSIONES PORVENIR S.A. |
| RADICADO: | 050013105002 20190071600 |
| ASUNTO: | Ordena entrega de títulos judiciales. |

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230004043938 por valor de \$2.740.000 consignado por PORVENIR S.A. y 413230004060069 por valor de \$1.740.000 consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Darley Vera Higueta, portador de la Tarjeta Profesional No. 125.874 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.415.885, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 134-138 del anexo 001 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3bdcc21608d347a8758e1889ad6cc848db7abe25fec4aab3ef133fd0cc3e2f7**

Documento generado en 30/05/2023 02:00:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>